

Núm. de expediente: Autónomos.  
 CIF/NIF: 23.795.355-S.  
 Interesado: José Baena Flores.  
 Último domicilio: C/ Mino Las Ventillas-Motril (Granada).  
 Extracto del contenido: Envío escrito.

Granada, 9 de febrero de 2010.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

*RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2010, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de ayudas públicas de creación de empleo estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.*

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 4.ª planta, 18071, Granada. Complejo Administrativo Almanjáyar:

Núm. de expediente: AAI/0094/2006/GR.  
 Interesado: Zohra Bougraine.  
 CIF/DNI: X-1408877-N/77.140.171-B.  
 Último domicilio: Urb. El Puntal, 19. 18640, Padul (Granada).  
 Extracto del contenido: Resolución caducidad Expte. reintegro.

Núm. de expediente: RJ4/470/2004/GR.  
 Interesado: Jorge Alonso Ayora.  
 CIF/DNI: 50.543.872-S.  
 Último domicilio: C/ Ángel Ganivet, 5, 5.º A. 18009, Granada.  
 Extracto del contenido: Inicio procedimiento reintegro.

Núm. de expediente: TPE/1132/2007/GR.  
 Interesado: Techmolder, S.L. José María Pérez Flor.  
 CIF/DNI: B-18.572.594.  
 Último domicilio: C/ Marqués de la Ensenada, núm. 4, Esc. B/3.º D. 18004, Granada.  
 Extracto del contenido: Inicio procedimiento reintegro.

Núm. de expediente: TPE/787/2006/GR.  
 Interesado: Salvador Monteagudo Retamero.  
 CIF/DNI: 24.211.896-A.  
 Último domicilio: C/ Tempranillo, núm. 24. Huétor Vega (Granada).  
 Extracto del contenido: Inicio procedimiento reintegro.

Granada, 10 de febrero de 2010.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

*RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2010, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable, acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.*

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 4.ª planta, 18071 Granada. Complejo Administrativo Almanjáyar.

Núm. de expediente: AAI/694/2006/GR.  
 Interesada: Mary Elizabeth Romero Freire.  
 CIF/DNI: 77.138.123-X.  
 Último domicilio: C/ San Cayetano, 4, 1.º A. 18100 Armilla (Granada).  
 Extracto del contenido: Acuerdo inicio procedimiento reintegro.

Núm. de expediente: AAI/343/2006/GR.  
 Interesada: Natalia Novosetseva.  
 CIF/DNI: X-5426557Y.  
 Último domicilio: C/ Bernarda Alba, 7, 5.º G. 18007 Granada.  
 Extracto del contenido: Acuerdo inicio expediente reintegro.

Núm. de expediente: AAI/343/2006/GR.  
 Interesada: Natalia Novosetseva.  
 CIF/DNI: X-5426557Y.  
 Último domicilio: C/ Bernarda Alba, 7, 5.º G. 18007 Granada.  
 Extracto del contenido: Resolución caducidad Expte. reintegro.

Granada, 11 de febrero de 2010.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

*RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2010, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.*

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83 de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 11 de mayo de 2007.

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
AYUNTAMIENTO DE ALQUIFE	GR/MIS/00001/2009	20.000,00	PROY. MEJ. INFRAEST. Y SERVICIOS
ILMO. AYUNTAMIENTO DE UGÍJAR	GR/MIS/00003/2009	20.000,00	PROY. MEJ. INFRAEST. Y SERVICIOS
AYUNTAMIENTO DE LOBRAS	GR/MIS/00004/2009	5.737,31	PROY. MEJ. INFRAEST. Y SERVICIOS
AYUNTAMIENTO DE OTURA	GR/MIS/00005/2009	5.737,31	PROY. MEJ. INFRAEST. Y SERVICIOS
AYUNTAMIENTO DE VENTAS DE HUELMA	GR/MIS/00006/2009	5.737,31	PROY. MEJ. INFRAEST. Y SERVICIOS
AYUNTAMIENTO DE CHURRIANA DE LA VEGA	GR/MIS/00007/2009	5.737,31	PROY. MEJ. INFRAEST. Y SERVICIOS
AYUNTAMIENTO DE ALMEGIJAR	GR/MIS/00008/2009	5.737,31	PROY. MEJ. INFRAEST. Y SERVICIOS